

¿Y los hombres...?

Amaia Beranoagirre*

En estos momentos se necesita una revisión seria y científicamente contrastada de cómo se están tomando los datos y como se hacen las encuestas sobre el maltrato, (pero por gente independiente, cuyos puestos de trabajo no dependan de que la violencia de género exista). Sanahuja¹ fue la primera en decir que ha habido un aumento de denuncias falsas; datos que se confirmaron cuando se publicó que el 30 por ciento de las denuncias en el País Vasco se desestiman.

Un porcentaje de las denuncias falsas o infladas se debe a que algunos abogados incitan a las mujeres a poner denuncias de maltrato para facilitar la separación legal; en muchos juicios vale todo con tal de ganar. Otro porcentaje de mujeres está utilizando la facilidad actual para poner denuncias sin que nadie lo compruebe y arropadas por lo políticamente correcto, como instrumento de agresión y dominio de sus parejas: "si no funcionas como yo digo, te denuncio"; los hombres frente a esto no tienen ninguna defensa.

Cuando llega una mujer a una institución diciendo que es maltratada, se cuenta como tal, sin que se contraste la veracidad de lo que dice (frente a la actual presión social, nadie se atreve a probar la veracidad o no del planteamiento de una mujer que dice sufrir maltrato).

Otro de los instrumentos que se toman como referencia del maltrato es la encuesta del Instituto de la Mujer, cuando no se sostiene la metodología empleada, puesto que sólo se pasó a mujeres. ¿Cuántas de las preguntas de dicha encuesta no darían positivo en caso de pasarla también a hombres? Ejemplo de algunas preguntas:

1. *"Le impide ver a su familia o tener relaciones con sus amigos."* Los hombres se distancian más de sus familias de origen que las mujeres; éstas arrastran hacia sus familias. En cuanto a los amigos, ¿cuántas mujeres se enfadan y montan la bronca cuando sus parejas vienen de estar con los amigos, en lugar de hacer ellas lo mismo, esto es, cultivar su vida social?
2. *"Le quita el dinero que Ud. gana o no le da lo suficiente para mantenerse."* ¿Cuántas mujeres controlan todo el dinero que entra en casa, dándoles una paga a los hombres?
3. *"Hace oídos sordos a lo que Ud. le dice, no tiene en cuenta su opinión, no escucha sus peticiones."* ¿Cuántas mujeres no quieren oír hablar de los temas que a sus maridos les interesan? ¿Cuántas toman decisiones sobre toda la familia, incluida la economía, sin tener en cuenta la opinión de sus parejas? ¿Cuántas mujeres no saben, ni les importa, lo que sus parejas quieren, les gusta...?
13. *"Se enfada sin que sepa la razón."* Que pregunten a los hombres cuántas veces se enfadan sus parejas sin que sepan la razón.
14. *"Delante de los hijos dice cosas para no dejarle a Ud. en buen lugar."* Que pregunten a los hombres cuántas veces lo hacen las mujeres: "inútil, vago...". Y en las separaciones, son mayoría las mujeres que, teniendo la custodia, van alejando a sus hijos/as de los padres, descalificándolos; son mayoría los

hombres que son alejados de sus hijos/as por sus ex en el llamado síndrome de alineación parental.

Bueno, todo el mundo podríamos pasar las preguntas del cuestionario a los hombres que conocemos, padres, maridos, hermanos, amigos...; si se pasara ese cuestionario a los hombres, podría dar como resultado que las mujeres también maltratan a los hombres. A mi entender creo que es un cuestionario que tipifica como maltrato conductas de la vida cotidiana que no lo son (las relaciones no son fáciles, y no existen relaciones sin conflicto). Se debe diferenciar el nivel de conflicto existente en toda pareja, del maltrato. Discusiones, salidas de tono... hay en todas las relaciones; actualmente todo es maltrato. Esto habría que revisarlo y diferenciarlo.

Así como los hombres tienen mayor fuerza física para bien y para mal, creo que las mujeres tenemos más recursos psíquicos y emocionales también para bien y para mal; lo prueban los fenómenos del *mobbing* [acoso moral] laboral, en el que el porcentaje mayor de verdugos para con las mujeres lo constituyen las propias mujeres. Y en el *bullying* [acoso escolar] adolescente, en el que los datos muestran cómo los/as agresores son tanto chicos como chicas; la diferencia es que los chicos tienden más al ataque físico, y las chicas al psíquico (difamar, aislar...). En el *mobbing* laboral y en el *bullying*, que son ataques psíquicos sobre todo, se observa que mujeres y hombres no se diferencian en el porcentaje de ataques, diferenciándonos en que unos usan la agresión física y las otras la psíquica.

Sabiendo que las consecuencias del *mobbing* laboral --acoso psíquico-- son las enfermedades somáticas, los suicidios... Los hombres presentan una tasa de suicidios tres veces mayor que las mujeres. La tasa de suicidios en hombres separados es seis veces superior a la de casados, mientras que la separación o divorcio no incide en la tasa de suicidios de las mujeres.

Sabemos que en el ámbito laboral, público, es muy difícil obtener pruebas del acoso moral; mucho más difícil lo es en el ámbito privado; si a esto se añade el actual tratamiento de mujeres y hombres frente a la Ley, y la presión socio-política y mediática que, a fuerza de repetir el mensaje --mujeres víctimas, hombres maltratadores--, se ha convertido en una verdad incuestionable, los hombres tienen muy difícil probar que también sufren maltrato. Además de la presión social por la que están muy mal vistos los hombres como víctimas.

En 15 años de trabajo con mujeres he podido observar cómo la mayor parte de las mujeres que he atendido manifiestan una opinión desvalorizada de los hombres, solucionan las diferencias de género desvalorizando y despreciando lo diferente. Una tendencia humana frecuente: ataque a lo diferente de uno/a mismo/a. Un porcentaje importante de mujeres desvalorizan, desprecian, intentan controlar a sus maridos, pero sin ninguna conciencia de que estén haciendo daño. Es tal la presión social sobre la actual visión de maltrato (mujeres víctimas - hombres verdugos), que nubla la posibilidad de autocrítica por parte de las mujeres; "lo que ellas hacen siempre está justificado". Muchas mujeres ya consideran maltrato el simple hecho de que la pareja se niegue a hacer las cosas como ellas dicen.

Hombres y mujeres maltratan y son maltratados/as, aunque las mujeres

resulten con mayor número de lesiones físicas por la mayor fuerza física del hombre. ¿Cómo conocer la incidencia del maltrato en los hombres que posiblemente sea principalmente psíquica y con armas de mujer, como el victimismo, la culpabilización del otro, y que se tienden a no ver como acoso psíquico en la actual corriente social, en la que se tiende a instaurar como verdad social lo que en realidad no es más que lo *políticamente correcto*?

Una mujer que se muestra como sufridora o víctima, aunque lo esté empleando para machacar a la pareja, hijas/os... al mostrarse como víctima se la toma como tal; no se ve el victimismo como arma. Cuando en la historia de las mujeres el sufrimiento es un arma que las madres frecuentemente usan para supeditar a las hijas sobre todo. La dicotomía "mujeres = víctimas / hombres = verdugos", una vez más, reproduce la organización social patriarcal de la que estamos imbuidos/as, a la cual contribuyen cada vez más mujeres.

Dicotomía que perjudica tanto a mujeres como a hombres; a los hombres, porque en estos momentos están indefensos frente a la ley y la sociedad; y a las mujeres, porque una vez más, se nos identifica en nuestro rol de víctimas, olvidando una de las reivindicaciones de la psicología femenina que es el que las mujeres puedan integrar la agresividad manifiesta como parte de su identidad personal y social: agresividad necesaria para poner límites, autoafirmarse, hacerse respetar...

Entiendo la protección positiva a las mujeres, frente a la desigualdad física entre hombres y mujeres. Pero en el caso del maltrato psíquico, las mujeres parece que psíquicamente somos más poderosas: mayor capacidad empática, mejor manejo y verbalización de las emociones, tanto propias como de los demás... tanto para bien como para mal. ¿No sería necesario tomar medidas de acción positiva para proteger a los hombres del maltrato psicológico, dada la desigualdad a favor de las mujeres?

Copyright © 2005 Amaia Beranoagirre

Este artículo se publica bajo licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 2.5](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/).

*

Amaia Beranoagirre Arteaga es psicóloga. Este artículo apareció publicado en papel en la revista vasca *Hika*, núm. 171-172, noviembre-diciembre 2005.

1

Se refiere a María Sanahuja, la juez decana de Barcelona que alertó hace unos meses del posible abuso en las denuncias sobre violencia doméstica. En concreto, Sanahuja dijo: "da la sensación de que algunas personas usan la fase de instrucción para tener mejor situación en la separación y se está abusando de las denuncias en los juzgados". Esta afirmación desató el inmediato rechazo de las asociaciones de mujeres maltratadas y del Instituto Catalán de la Mujer. Sin embargo, Jueces para la Democracia apoyó a Sanahuja y una portavoz declaró: "Una de cada cuatro órdenes de protección que se solicitan por violencia doméstica no es admitida porque no se justifica. Existen casos en los que [estas denuncias] son sólo un instrumento que pretende ser utilizado en un proceso de familia." [N. del E.]

Este documento ha sido convertido desde L^AT_EX por [H^EV^EA](#) para la [Bibliobeb](#).